

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador. — PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELÉFONO NUM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11. SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción se dirigirán a éste — SAN AGUSTIN, 7 — TELÉFONO NÚM. 25.

Las algaradas callejeras

Con los últimos acontecimientos internacionales, ha resucitado en España con más fuerza que nunca el eterno problema de derechas e izquierdas.

En toda nación moderna no puede en manera alguna considerarse un mal esta pugna de ideales. Por el contrario, de ella, del contraste de las soluciones que cada uno de esos sectores representativos de la opinión nacional mantiene y defiende para los problemas de la vida del país, viene siempre el acierto de los gobernantes o al menos debe venir.

Pero no es de este aspecto del que queremos nosotros hablar, sino de otro que aun relacionado con la misma cuestión, lejos de representar aquel beneficio que señalábamos, encierra un gran peligro para la tranquilidad pública. Desde hace dos días, como consecuencia o con el encubierto pretexto de la formación del nuevo Gobierno, han salido a la calle esas divergencias seculares entre las derechas y las izquierdas españolas, constituyendo esto un grave peligro. Que cada cual defiende en la prensa, en el Parlamento o en el mitin sus ideales, los que honradamente sustenta, es hasta una necesidad para orientar a la opinión; pero no se consigue este resultado y por el contrario es muy otro cuando se buscan argumentos en la algarada, en el desorden, acaso, —siguiendo por el camino emprendido— en el motín. Eso no debe consentirse, eso no puede tolerarse, eso el Gobierno está en el ineludible deber de atajarle y ahora más que nunca, pues la situación del mundo pudiera arrastrar a España a tan impremeditados movimientos como los registrados en otros países en que a los horrores de una guerra cuya crueldad no tiene precedentes, han seguido aquellos otros aun más lamentables; los de una guerra civil.

En España, por fortuna, no hallan ambiente ciertas campañas que han llevado a la ruina a otros pueblos; pero sin embargo hay que evitar que se produzcan manifestaciones entre elementos de distinta tendencia política, pues podrían surgir sucesos de enorme gravedad, hoy, mañana, cualquier día y como consecuencia de ellos acontecimientos que tienen desgraciado precedente.

No somos alarmistas, pero tampoco debemos olvidar que las grandes perturbaciones tienen su comienzo por regla general en pequeños incidentes.

Vulgarización científica

Qué son y cómo se hacen las vacunas

Toda infección, claro es que viciada, — porque si sucumbe a ella nuestro cuerpo no es otra cosa que un foco de infección, comprendiéndose con esto lo necesario y altamente plausible que es el sacar los cadáveres de las casas pronto e impedir su acompañamiento a los depósitos, — conduce a un estado de vacunación o inmunización, contra la infección que se acaba de padecer y vencer, y so'o y exclusivamente contra ella.

En infección todo es específico, todo es concreción o individualismo; por cada microbio que nos invade, que entre en nuestro organismo, se crea una defensa, otro contra él, exclusivamente contra él; no sirve ni ataca a otro por dañoso y perjudicial que nos sea; a ese agente agresivo, dañino, llamó el famoso creador del 606 — que no es una de tantas medicinas, sino que es el remate práctico y brillantísimo y de cuya utilidad la humanidad no olvidará nunca a su genial inventor, de cómo concebía la infección — el gran Ehrlich, antígeno. Y anticuerpo al agente encargado y creado con el exclusivo objeto de combatirlo y destruirlo.

Con esta observación y análisis fué bien fácil intentar la vacunación de aquellas enfermedades infecciosas de microbio conocido (se hace con las que no se conoce, como es la viruela, y como todos saben con el brillantísimo resultado, siendo la viruela

una enfermedad rarísima, que no se conoce en aquellos países donde se hace rigurosamente la vacunación y revacunación contra ella, siendo un oprobio cultural e higiénico para el país que la padece); y con magníficos resultados en algunas y nulos, sin saber la causa, en otras.

Ved cómo se procede, y comprendereis que me esfuerzo para hacerme entender, aun a trueque de repetir las palabras.

Con un aparato ad hoc se cogen del esputo o de la secreción o excreción, de donde los haya, en fin, los microbios o la partícula que los contenga; se llevan al microscopio, se analizan y se trasladan a un medio que le sea favorable, para que se desarrollen y multipliquen en toda su mayor vitalidad; ya en todo su vigor se vuelven a examinar con el microscopio y con él se cuentan, procediendo después a matarlos y ponerlos en ampollas con sueros fisiológico — disolución de sal de cocina en agua hervida al 7 por mil.

Unos los matan por medio del calor, otros por medio del cloroformo, ácido fócnico, etc., y la cantidad que se pone en cada ampollita son diez millones, como mínimo, el máximo llega, con algunos microbios y vacunas, a 600 millones; seiscientos millones, no hay error de caja ni mio.

Las vacunas así hechas se llaman bacterianas; hay otras con caldos de cultivos, etcétera como en cocina el caldo de la gallina primero y la gallina después, o viceversa.

Cuando la vacuna se hace con microbios cogidos del mismo enfermo — que es la mejor — la vacuna lleva el nombre de autógena, y todos ustedes saben qué quiere decir autógeno, si se inyectan todos los microbios encontrados con el específico de la enfermedad, o sea, con su acompañamiento, se dice que la vacuna es panautógena, de pan todo; que por cierto es la que está dando mejores resultados en el tratamiento de la tuberculosis. Vacuna polivalente es la que utiliza todos los microbios de igual raza o especie y stok vacuna la que se deriva o hace de un depósito de microbios; de stok, en el comercio, almacenaje o depósito de mercancías.

La gripe como enfermedad infecciosa o microbiana o bacteriana, puesto que la produce el bacilo de Pfeiffer, tiene su vacuna, que es la que se inyectó Chicote y a la que hice referencia al comenzar este trabajo.

Y hoy nada más; otro día seguiré con este tema para dejarlo concluido y sacar consecuencias de lo dicho, aun cuando me he propuesto que todo él sea clarísimo para que todos, con un poco de reflexión, deduzcan y se expliquen las cosas que la medicina y los médicos ponen en juego a fin de reducir la enfermedad o las complicaciones de las enfermedades.

Dr. Laf.

Sesión del Ayuntamiento

Ayer, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria, tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidiendo el segundo teniente alcalde señor González Salamanca. Asistieron los concejales señores Well, San Martín, Rincón, Riesco, García, Tablada (don Lope), Vacas y Nonide.

Sin discusión, se aprueba el acta de la sesión última.

ORDEN DEL DIA

Una carta

El escritor don Gabriel María Vergara remite, con atenta carta, 25 ejemplares de su obra «Noticias de algunos segovianos que se distinguieron en América», e invita al Ayuntamiento para que, a ejemplo de lo que han hecho otras capitales, se dé el nombre de uno de dichos segovianos a una calle de esta población.

El Consistorio acuerda aceptar, reconocido, el ofrecimiento del señor Vergara, y que pase la propuesta del mismo a estudio de la Comisión correspondiente.

El padrón de vecinos

Según propone la secretaria, se acuerda llevar a cabo la rectificación del padrón de vecinos de la capital, así como el de cabezas de familia y capacidades.

Moción verbal

La presidencia formula una moción verbal proponiendo que se adquiera una nueva bandera nacional, para el Ayuntamiento, ya que la que existe se halla bastante deteriorada.

Así se acuerda por unanimidad. — El señor Tablada manifiesta su extrañeza de que, a pesar de estar acordado, no

se hayan puesto hoy colgaduras en los balcones de la Casa Consistorial. Propone, y así se acuerda, que ondee la bandera, se coloquen las colgaduras y haya iluminación por espacio de tres días, en señal de júbilo y alegría por haber terminado la espantosa guerra que durante cuatro años ha destruido a Europa y que, por la misma razón, sin pasar a ruegos y preguntas, se levante la sesión, como en el acto se verifica, una vez leído el estado de fondos que arroja la existencia de 3.215'27 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



El emperador Carlos Francisco Jose de Austria que ha huido de Viena, internándose en Suiza.

El calendario en 1919

Ciertamente es madurar escribir acerca del calendario en 1919; pero como maduran los editores, el periodista debe también tratar de adelantarse a la actualidad.

Veamos, por tanto, en qué fecha serán las fiestas principales en el próximo año:

El 2 de Marzo será domingo de Carnaval y por tanto el miércoles de ceniza será el 5.

En Abril se registrarán: el 6, domingo de Pasión; el 13, domingo de Ramos, y el 20, Pascua de Resurrección. Jueves Santo y Viernes Santo corresponden a los días 17 y 18.

El 29 de Mayo, será la Ascensión del Señor. El 8 de Junio, Pascua de Pentecostés y el 19 del mismo mes el Corpus.

BOLETIN OFICIAL

De minas

Se ha expedido título de propiedad de las minas «Enriqueta» y «Progreso», enclavadas en término de Santibáñez de Ayllón, a favor de don Bonifacio Martín Ayuso.

Vacantes

La de secretario de los Ayuntamientos de Riofrio de Riaza, Navas de Oro y Pajares de Fresno, dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas, 1.700 y 500, respectivamente.

También están vacantes las plazas de secretario y suplente, del Juzgado municipal de Pajares de Fresno.

Circular

La dirige esta Administración de Propiedades e Impuestos a los alcaldes de varios Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del 20 por ciento de bienes de propios y del 10 por ciento del arbitrio de pesas y medidas, señalándose un plazo de cinco días para cumplimentar este servicio.

Comisión provincial

Los médicos de la Comisión mixta

La Comisión provincial, en sesión del día 11, ha acordado abrir un concurso para el nombramiento de dos médicos civiles, uno propietario y suplente el otro, que durante el próximo año de 1919, formarán parte, como vocales, de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia.

Dicho concurso se ajustará a las siguientes bases:

Los aspirantes a las referidas plazas habrán de poseer, para optar a ellas, título de doctores o licenciados en Medicina y Cirugía.

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Mayo de 1903, no podrán ser nombrados médicos de la Comisión mixta, quienes sean parientes hasta el cuarto grado civil por consanguinidad o segundo por afinidad de los que al tiempo de hacerse el oportuno nombramiento, formen parte de dicha Comisión mixta o sean diputados provinciales, aun sin pertenecer a aquélla, ni los que hayan desempeñado el cargo en alguno de los cuatro años anteriores, en armonía con lo dispuesto en el artículo 182 del reglamento de 2 de Diciembre de 1914,

Las solicitudes se dirigirán al señor vicepresidente de la Comisión provincial, acompañada de los justificantes de los méritos y servicios de los aspirantes, siendo de preferencia los contraídos en cargo al servicio del Estado sin nota desfavorable o en comisiones especiales de carácter facultativo, que puedan garantizar la mayor idoneidad para estos servicios.

El plazo para la admisión de solicitudes será el de los diez primeros días del próximo mes de Diciembre.

La cantidad que satisfará de los fondos provinciales por todos los reconocimientos que ambos médicos lleven a cabo en los mozos e interesados pobres, es la de mil pesetas, sin perjuicio de percibir por el de cualquiera otra persona que lo solicite y no reúna la cualidad de pobre, 2'50 pesetas por cada reconocimiento, que serán abonadas por el interesado.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Condecoración. — Se concede la cruz de San Hermenegildo al capitán don Vicente Valera.

ACADEMIAS

Profesorado. — Destinase a la Academia de Artillería, al comandante don José López Pintos.

LOS CAMINOS VECINALES

Por la Dirección general de Obras públicas se ha ampliado el plazo hasta el día 30 del actual, para que las entidades peticionarias de subvenciones y anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales, puedan reclamar contra la clasificación provisional de las proposiciones presentadas.

Los agricultores castellanos

La incautación de trigo

Una representación de los agricultores vallisoletanos, formada por los señores León Pernia, Lasheras y el presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital, ha visitado al ministro de Abastecimientos, señor Garnica, para solicitar la suspensión de las últimas disposiciones sobre incautaciones de trigo.

La conferencia no dió, por el momento, ningún resultado práctico, solicitando el señor Garnica que le entreguen una fórmula, en la que concreten sus aspiraciones, para estudiarlas definitivamente.

Información regional

ARANDA DE DUERO

Pan y vino

Merced a las gestiones realizadas por la Alcaldía cerca de harineros y panaderos, el pan, lejos de subirse como era de temer, ha tenido una pequeña baja.

Según el bando publicado, valdrá el kilo de 1.ª a 0'60 pesetas, o sea, dos céntimos y medio menos de lo que se vendía.

La disposición ha causado muy buen efecto en el vecindario.

Se ha practicado lo el aforo de la cosecha de vino obtenida este año y de las existencias que hay en bodegas, que arroja el siguiente resultado:

Seiscientos diez y seis cubas de vino nuevo, 1.259.299 litros, o sean, 78.014 cántaras.

Ciento cinco cubas de vino añejo, con 259.411 litros, equivalentes a 16.083 cántaras.

Nueve cubas de vino reañojo, con 29.986 litros; que hacen 1.363 cántaras.

En total, 730 cubas, con 65.460 cántaras.

Con relación al año anterior, la cosecha del actual ha sido menor, en cerca de 25.000 cántaras. De esta diferencia han sido causa el pedrisco y los hielos que cayeron en vísperas de vendimias.

BURGOS

Accidente desgraciado

En Pampliega ha ocurrido un accidente automovilista.

El coche que ocupaban su propietario, el diputado a Cortes por Castrojeriz don Felipe Crespo de Lara, un hijo de este señor y el médico de Pampliega don Antonio Pérez Prieto, con el «chauffeur», chocó contra un arbol próximo al cuartel de la Guardia civil, por haberse inutilizado el guía.

Resultaron lesionados el señor Crespo de Lara en la frente y el señor Pérez Prieto en un ojo.

Al «chauffeur» se le incrustaron los pedales en una pierna. Además arrojaba abundante sangre por la boca. Declasé que iba a ser sacramentado.

Solamente resultó ileso el hijo del señor Crespo de Lara.

LEON

Via interceptada

Se halla nuevamente interceptada la circulación por la línea de Asturias, a causa de un hundimiento en un túnel.

La aglomeración de mercancías en esta estación es grandísima.

Las sesiones en la Diputación

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las sesiones correspondientes al segundo período semestral, ha sido convocada la Diputación provincial para el lunes próximo a las doce de la mañana, con objeto de continuar dichas sesiones.

PALENCIA

Riña entre mineros

En Barruelo entablaron una reyerta los mineros Robustiano Martín y Berjamín Blanco, y pasando de las palabras a los hechos, el segundo sacó una pistola, con la que disparó, resultando ambos contendientes heridos.

Colaboración de EL ADELANTADO

España ha ganado la guerra

Pese a las imposiciones y errores, por todos cometidos, a pesar de que hemos hecho, gobernantes y gobernados, cuanto era imaginable para quedar fuera del concierto de los pueblos, la providencia, que a veces se muestra pródiga y generosa con quien menos se lo merece, nos ha favorecido tan notablemente con la forma y términos en que la guerra mundial se desarrolló y ha terminado, que esos errores y falta de clarividencia, que debieron tener fatales consecuencias para el porvenir de nuestra nación, han sido compensados por la buena fortuna que por esta vez se ha dignado dispensarnos sus preferencias.

Durante los cincuenta meses que ha durado la colosal contienda, la apatía y condescendencias de nuestros gobernantes, dictando leyes prohibitivas, verdaderamente anodinas o intencionadamente benévolas, a conciencia de que habrían de quedar incumplidas; y los industriales y productores haciendo cada uno lo que les venía en gana, aunque nos han traído la carestía de las subsistencias hasta un punto que parecía insuperable y que pudo ser causa de gravísimos conflictos interiores que hubiesen puesto en peligro nuestra integridad nacional y dado al traste con las instituciones mejor cimentadas, por obra y gracia exclusivas de nuestra buena estrella, no sólo nos hemos salvado de esas catástrofes que parecían inevitables, sino que ha entrado el dinero en nuestra patria en gran abundancia; y aunque muchos carezcamos de él, a otros les sobra, y tendrán forzosamente que emplearlo en industrias y obras que producirán riqueza y bienestar general, empresas que antes de la guerra hubieran sido irrealizables.

Si ésta hubiese continuado hasta la invasión del territorio alemán, sus fábricas y centros productores de todas clases hubieran sido destruidos; las industrias de los aliados hubiesen adquirido en la paz una preponderancia absorbente, el equilibrio comercial se hubiese roto y las máquinas y elementos que nuestros flamantes industriales precisan ahora adquirir para desarrollar los planes, cuya realización veremos pronto surgir, alcanzarían precios muchísimo mayores de los que tendrán cuando la normalidad, que está próxima, se restablezca.

El que los germanos se vean obligados a desmembraciones de parte de sus territorios, es otra ventaja que la suerte nos depara; al perder Alemania la Alsacia y la Lorena y las comarcas que han de pasar a formar parte del reino de Polonia, pierde la casi totalidad de sus minas metalúrgicas, y, por tanto, tienen que ser tributarios nuestros de esas indispensables primeras materias.

Las naciones que han estado en guerra han contraído deudas exorbitantes; todas las fuentes de riqueza de esos países se verán gravadas con grandes impuestos; el oro de los industriales extranjeros, que en mayor proporción aún que el de los nuestros de ocasion, ha aumentado, será empleado en establecer negocios en los países neutrales y de los pocos que se han mantenido pacíficos; el nuestro será el más favorecido por las innumerables ventajas que por ser tan notorias es inútil reseñar.

Buena prueba de ello, el que están actuando en las distintas regiones de España muchas brigadas de ingenieros extranjeros estudiando proyectos de minas, saltos de agua, emplazamiento de pantanos, cana-

Colegio de los PP. Misioneros

Autorizada por la Junta provincial de Sanidad la reapertura de este Colegio, se participa a los alumnos del mismo que las clases empezarán el lunes, día 18 del presente mes, a las horas de costumbre.

lización, ferrocarriles, instalaciones de industrias de todas clases, y dando la sensación de que se prepara una gran actividad productora en nuestro país, para cuando la tranquilidad mundial aparezca de nuevo.

Todas estas características que solo a la suerte debemos, sin que nuestra propia voluntad haya hecho gran cosa, debemos apresurarnos a aprovecharlas, contribuyendo todos a sacar de ellas el mayor rendimiento; cada uno en su esfera, la iniciativa particular y la de los que nos rigen y administran, para evitar la emigración que es un probable aspecto del problema de la paz, el único perjuicio que de esta guerra pudiera tocarnos, pero tan grande y poderoso, que es preciso evitarlo a toda costa.

Sacudamos nuestra secular indolencia, dediquemos nuestras energías y actividad con miras al engrandecimiento de la Patria, que la ocasión se nos presenta en extremo propicia, para convertirla en un imperio de producción y riqueza.

José de Carsi.

Los automóviles correos a Riaza

Nuevo horario de salida

La sociedad anónima de transportes de correspondencia y viajeros por la línea de Riaza, titulada «La Castellana», nos ha remitido una carta atentísima, accediendo a indicaciones que la hacíamos desde este periódico sobre la necesidad del cambio de hora de salida de los mencionados vehículos.

En su virtud la mencionada empresa ha escrito al digno administrador de Correos de esta provincia, señor Ortega, para que formule los horarios.

Así, pues, desde el lunes saldrán esos automóviles, a las cuatro de la tarde. Celebramos que esa empresa de transportes y el señor administrador de Correos hayan accedido a nuestra justa demanda, para que los pueblos a quienes afecta dicho servicio no reciban la correspondencia con el considerable retraso que hasta ahora, perturbándose la vida de los mismos, a causa de las dificultades que se les creaban en los medios de comunicación.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Huyendo de la quema

Hace un año próximamente llegó a esta villa una familia de ambulantes valencianos, cuya cabeza se llama Tomás García y después de dar venta varios días en los pueblos limítrofes, fijó aquí su residencia. La vida de recogimiento que hacía en un principio y su buen cumplimiento en los pagos de compras que ejecutaban, hizo que se crearan una buena reputación y captaran simpatías, hasta el extremo de conseguir préstamos en metálico, para atender a un negocio de quincalla.

Ultimamente y valiéndose de una serie de trapacerías sin límites, consiguió adquirir deudas en géneros, granos, carnes, calzados y demás artículos que ascendían a cuatro o cinco mil pesetas y después de unos días de ausencia por parte del Tomás, anoche, aprovechándose de la candidez de un carretero que se dedica a los portes, previa manifestación de que su marido se hallaba enfermo de gravedad en San Rafael y utilizando el carro de éste y el de un vecino, que se encontraba en la calle, cargaron los muebles que llevaron a la estación, tomando billete para Madrid, según manifiesta el carretero y dejando burlados a los acreedores.

Como la forma en que han sido contraídas las deudas, denota claramente la intención de no satisfacerlas, las autoridades seguramente que pararán los pies al aprovechado matrimonio, que sin duda no ha pensado que hay oficios que pueden tener quiebra.

CORRESPONSAL

15-11-918.

Muñoveros

Cultos en honor de San Roque y de María Inmaculada.

Quando la epidemia de la gripe hizo su aparición, este pueblo, que siempre ha dado pruebas de su acendrada piedad, teniendo en cuenta la necesidad de impetrar del Altísimo para que se apiadara de nosotros en momentos, tan tristes, concibió la

idea de recurrir al héroe de Montpellier para implorar su protección ante la Divina misericordia. A este fin, unas señoras fervorosas del milagroso Santo, cuyos nombres omito por temor a herir su modestia, encargaron al respetable párroco de la localidad don Ricardo Remírez la celebración de varios actos religiosos, los cuales han tenido lugar en la forma siguiente:

El día 24 de Octubre, a las once de la mañana, hubo solemne procesión con San Roque por las principales calles del pueblo, y a las siete de la tarde dió principio la novena al milagroso Santo. El día primero del actual, por la mañana, a las once, repitióse la procesión en la misma forma que el primer día y por la tarde terminó la novena.

El día 3, al ofertorio de la misa pro pópulo, el ilustrado y celoso sacerdote señor Remírez, dirigió a los fieles una sentidísima plática, demostrando que si bien es cierto tenemos que rendir tributo a la muerte, también no deja de ser tristísimo morir por efecto de una epidemia, por la carencia absoluta de auxilios, tanto espirituales como temporales, y terminó exhortando a los fieles a que purifiquen sus conciencias ante el tribunal de la penitencia.

La Asociación de Hijas de María acordó celebrar un novenario a María Inmaculada, cuyo acto dió principio con solemne procesión el día 3, a las dos de su tarde.

El día 4 hubo misa mayor a instancia de varios devotos de San Roque, y el domingo último, día 10, confesaron y se acercaron a la sagrada mesa a recibir el pan de los ángeles todas las Hijas de María, cuyo número asciende a más de cincuenta, y el día 11 también hubo misa mayor a la Purísima, por encargo de las Hijas de María. El 10, a las dos de la tarde, hubo procesión con la Purísima y San Roque, y ayer, día 12, a las siete de la noche, terminó el novenario, habiendo asistido a todos los referidos cultos el pueblo en masa.

CORRESPONSAL

13 11-918.

SUFRAGIO

La misa de ocho y media, que se celebrará desde el 18 hasta el 23 del corriente, ambos inclusive, en la capilla de Religiosas Concepcionistas, será aplicada por el eterno descanso de DON LORENZO DEL OLMO (que en paz descanse.)

Información local

Segovia al día

Más vale tarde que nunca.

Nuestro Ayuntamiento, para asegurarse bien de la certeza de eso de la firma del armisticio, que propalaban los periódicos, esperó tres días justos y cabales, y al fin, convencido de la exactitud de la fausta nueva, colocó precisamente el día en que celebraba su sesión ordinaria—una ristra de bombillas eléctricas, en el balcón de la casa Consistorio, invitándonos a que echáramos las campanas a vuelo, vistieramos los trapitos de cristianar y prurrampiéramos en estruendosos ¡Hosannas!!

Una cosa transcendente se le olvidó: enviar un mensaje de felicitación al presidente Wilson, como es uso o abuso entre muchos municipios españoles, que no recuerdan ya lo del Maine.

De Madrid, para contentarnos, nos llegaron impresiones favorables: que el trigo y el carbón se abaratan, oportunamente, a principios del invierno, cuando vienen como pedrada en ojo de boticario los que costaban un ojo de la cara.

La empresa del teatro anunció pasatiempos para hoy, cuyo cartel no ha sido mal visto ni por los más cortos de esa prenda que no tiene rival, según los ciegos: cine con películas tal cualejas, una bailarina, una danzarina y los excentricos.

Y por cierto que la primera se apellida Mireya. Lo mismo que la heroína del célebre poema de Mistral, y a la que hay derecho a exigir, por el apodo que ostenta, que sea digna de la que hizo inmortal a quien la dió a luz.

Con que a ver, joven y bella cultivadora con los pies del ritmo de la música, si los espectadores le gritan: ¡Viva tu madre!

SEGOVIA RELIGIOSO

Cultos a San Juan de la Cruz

Del 16 al 24 del actual, se celebrarán en la iglesia del convento de PP. Carmelitas descalzos, los cultos anuales a San Juan de la Cruz.

Todos los días, a las tres y media, se re-

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Traslado

Ha sido trasladado a esta Administración principal de Correos, el oficial don Arturo Segovia, que prestaba sus servicios en la subalterna de Astorga.

Nuevo juez

Ha sido nombrado juez municipal de la villa de Santa María de Nieva, nuestro buen amigo el joven y culto abogado don Conrado Illera.

Reciba el nuevo juez nuestra más expresiva enhorabuena.

La música en los paseos

Mañana, de tres y media a cinco y media, la banda de la Academia de Artillería Interpretará el siguiente programa en el Paseo del Salón:

- 1.º Los seis, pasodoble.—Monllor.
- 2.º La tobillera, polka.—Echegoyen.
- 3.º Fantasía gallega.—Montes.
- 4.º Gran marcha de Tenrhauser.—Wagner.
- 5.º Aires vascongados.—San Esteban.
- 6.º El asombro de Damasco, pasodoble.—Luna.

ESPECTÁCULOS

Círculo Tradicionalista

Mañana, domingo, se pondrán en escena en este Círculo por los conocidos y aplaudidos artistas señores González y Fernández, y el cuadro de declamación del mismo las siguientes obras:

«Nico's», «Marecita», y «El ratón». La fiesta promete verse muy concurrida y los señores González y Fernández seguramente conquistarán muchos aplausos.

Teatro Juan Bravo

Hoy se inaugurará la temporada de cinematógrafo y varietés.

Se celebrarán dos secciones, a las siete y a las nueve y media de la noche, exhibiéndose preciosas películas, y presentándose ante el público la notable bailarina Mireya, Angelina Artés, con su variado repertorio de canto y concierto de violín, y los estupendos excéntricos The Onotos, que han actuado en el teatro Romea, con gran éxito.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

SUETOS

Acto aplazado

Se ha aplazado la jura de la bandera de los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Artillería; esperándose para celebrar este acto patriótico, a que se posesione del cargo el nuevo director de dicha Academia, señor Arzadum.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y medicina en general

El servicio del agua

Con motivo de las obras que se están efectuando en la calle de Malcocinado, el lunes faltará el agua en dicha calle, en la Plaza Mayor, Marqués del Arco y derivaciones.

ROMERO—Médico

Especialista en enfermedades secretas y de los niños

CONSULTA DE ESTAS ENFERMEDADES Y MEDICINA EN GENERAL

Todos los días de dos a cuatro
JUAN BRAVO, NUM. 35



Los exploradores

Los de esta Ciudad están citados para mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social, de paisano, y para solo media hora

Quando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, unico aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía y durante 23 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando

Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Una comida abundante se dirige sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Si queréis deshechar el tabaco y no fumar usad las PASTILLAS BALSAMICAS MARIANA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de Medicina y Cirugía DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Información general

Madrid

Un rumor sensacional

Circula el rumor que muy pronto los regionalistas formarán Gobierno presidido por el señor Cambó.

Añádesese que le apoyaran los romanistas, conservadores, mauristas y demócratas.

La prórroga del presupuesto

La Comisión de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer, dictaminó favorablemente, por mayoría de votos, el presupuesto actual y establecimiento del año económico.

A propuesta de los señores Abril y Ochoa, conde de Santa Engracia y Alvarez Valdés, se acordó que la ley de Funcionarios públicos, aplicada a los judiciales, tenga efecto retroactivo a partir del 1.º de Septiembre, o sea lo mismo que para los funcionarios civiles.

Como en un principio se formularan objeciones por parte de algunos individuos de la Comisión, consultóse el caso la ministro de Hacienda, quien dió su conformidad.

Al dictamen, que fué leído al final de la sesión, presentaron seis votos particulares los señores Rodés, Prieto, conde de los Andes, Alvarez Valdés, García Guijarro y Marraco.

Viaje de los regionalistas

Anoche marcharon a Barcelona, para regresar el martes, los diputados regionalistas catalanes.

Preguntado el señor Cambó si intervendría en el debate político, se limitó a decir:

—¿Yo? ¿Para qué?

Banquete al señor Alba

Los diputados y senadores albigos, en número de 40, obsequiaron anoche con un banquete, como lo venían haciendo todos los lunes hasta el falleci-

amiento de don Enrique Alba, a su jefe el ministro de Hacienda.

No hubo discursos.
Las tarifas ferroviarias
La Comisión del Senado que entiende en este proyecto dictaminó ayer tarde, favorablemente, por unanimidad.

Siguen los rumores
Ayer continuaron haciéndose cábalas y comentarios entre los políticos acerca de la situación en que se halla el Gobierno.

Un romanista afirmaba en los pasillos del Congreso, ante un grupo, que en cuanto se legalice la situación económica el Gobierno tendrá que irse, pues el dualismo entre el conde de Romanones y don Santiago Alba es muy hondo.

Un republicano que escuchaba las predicciones dijo, humorísticamente: —Es menester que arreglen ustedes eso, porque, si no, Nougés se va a echar a la calle y va a ser terrible lo que va a ocurrir.

En otro grupo se hallaba el subsecretario de Instrucción pública, señor Argente, y el ex ministro señor Cambó, rodeados de varios diputados y periodistas, y hablando del proyecto restableciendo el año económico, el señor Argente preguntó al señor Cambó:

—¿Va usted a combatir ese proyecto?
—Ya, ¿para qué?— contestó lacónicamente el señor Cambó.

El señor Romeo, que se hallaba en el corro, al oír la frase recordó otra idéntica del célebre matador «Lagartijo», que en una ocasión, habiendo dado una buena estocada a uno de sus toros, como le chillaran desde los tendidos para que lo rematara, contestó: —Ya ¿pa qué?

Las sociedades obreras se declaran revolucionarias.

Convocadas por el consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, se reunieron anoche en el salón-teatro las Juntas directivas para acordar «haber visto con simpatía el final de la guerra; enviar una felicitación a los revolucionarios de Rusia Austria Hungría y Alemania por el éxito de su gestión en cada uno de esos países», y, por último tratar de la actitud que deben observar los obreros con motivo del estado actual de la política española.

Los acuerdos adoptados se encaminan a coadyvar al derrocamiento del régimen y laborar por la implantación de una República social.

Las Haciendas municipales
La Federación republicana ha presentado al Congreso una proposición de ley que consta de seis artículos.

Propone que los Ayuntamientos pertenecientes a las comunidades que hubieran obtenido la autonomía, podrán concertar con la Hacienda el pago anual a que ascienda el cupo de las contribuciones sobre la riqueza pecuaria, rústica y urbana.

Los Ayuntamientos concertados quedarán en libertad para modificar las bases impositivas y diferenciar los cupos de las riquezas urbana y pecuaria.

Se les reconocerá facultad para ultimar las bases de triangulación realizadas por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Los Ayuntamientos mancomunados podrán sobrogar a la comunidad en las obligaciones derivadas de los conciertos tributarios.

Para facilitar la efectividad de las delegaciones, se procurará que el vencimiento de los conciertos sea simultáneo para todos los municipios comprendidos en la comunidad.

Los Ayuntamientos de más de 20 000 habitantes podrán conservar las actuales impositivas generales, directas e indirectas.

El ministro de Hacienda dictará las oportunas disposiciones para facilitar la desaparición, en el plazo más breve posible, de la imposición directa e indirecta, contribuyendo a la supresión del recargo de consumos en cinco plazos anuales con la generalización de las cesiones del 20 por 100 de las contribuciones directas concedidas por la ley de 12 de Junio de 1911.

LAS CORTES CONGRESO

Poca animación hubo ayer en el Congreso, deslizándose el debate tranquilamente.

Intervino el señor Pedregal en nombre de los reformistas, que repitió sus puntos de vista respecto a la necesi-

dad de convocar a unas Cortes constituyentes.

Le contestó el presidente del Consejo en los términos en que lo hizo en tardes anteriores.

También habló el republicano señor Barriobero; pero su intervención careció en absoluto de interés.

La revolución en Alemania
Situación gravísima.—Muchos muertos y heridos.—Evacuación de la capital.

Brujas 15.—Se conocen aquí los siguientes nuevos detalles de los sucesos de Bruselas:

«El día 11 la situación de Bruselas fué gravísima.

A las nueve de la mañana la Kommandatur congregó a las tropas que seguían siendo fieles al mando alemán e intentó restablecer el orden.

Hubo tiros en las calles, resultando muertos y heridos.

Las tropas imperiales tuvieron primero la ventaja; pero a mediodía los amotinados, reforzados por soldados y marineros del partido revolucionario, llevaban la mejor parte.

A las cuatro de la tarde la población entera estaba en poder de los partidarios de la República alemana.

Muchos oficiales alemanes fueron mutilados por sus propios soldados.

Tres oficiales que intentaron huir en automóvil fueron detenidos y ahorcados.

Otros lograron escapar disfrazados de paisano.

Los habitantes han sido víctimas de las balas alemanas, pero en pequeño número.

Cerca de la estación del Norte hubo incidentes serios.

Según las últimas noticias de Bruselas esta capital ha sido casi en su totalidad evacuada por los soldados alemanes.

En las casas se empieza a colocar colgaduras y banderas esperando la llegada de las tropas belgas y aliadas.»

Conferencia telefónica

Madrid, 2'30 tarde

Despachando con el Rey
El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey, a quien dió cuenta del curso de los debates parlamentarios.

Los rumores de crisis
Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas el fundamento que puedan tener los rumores de crisis.

El presidente contestó: Desde luego puedo manifestar a ustedes que trabajarán menos que yo, pues estamos en unos tiempos en que los ministros, como todo el mundo, tienen que trabajar mucho.

Consejo
El lunes, a las seis, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

En Gobernación
Las noticias de provincias acusan tranquilidad.

El señor Silvela ha manifestado que en el Consejo de mañana se proveerán algunos Gobiernos civiles, que están vacantes por haber presentado la dimisión los que los desempeñaban.

Muerte de un filántropo
Nuestro embajador en Buenos Aires comunica el fallecimiento del súbdito español don José Méndez, el cual, entre otros muchos, ha dejado los siguientes legados:

Un millón de pesetas al Rey de España, para atenciones de enseñanza. Cien mil pesetas al alcalde de Avilés, también para enseñanza. 250.000 pesetas para construir en Avilés una escuela y 2.000 pesetas por diez años para la cocina de los pobres del referido pueblo.

CORRESPONSAL.

Mercados

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 15 id.
Centeno, a 17'50 fanega (o sea 55 y medio libras).
Algarroba, id. 18 00 idem.
Patatas, 0 10, arroba.
SEGOVIA
Véndese el trigo de 85 a 96 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 idem.
Cebada, a 58.
MEDINA DEL CAMPO
Trigo, a 88 5' reales las 94 libras.
Cebada, 58 reales fanega.
Centeno, a 72.

CANTALEJO
Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 68 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 80.
PEDRAZA
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.
VALLADOLID
Se vende el trigo a 88 reales fanega.
Centeno, a 75.
Cebada, a 58.
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

Aserrador y afilador mecánico para aparato de cinta, se necesita.
Razón, Gerardo Martín, en Navas de Oro.

Carbonilla superior
Se sirve a domicilio desde medio quintal en adelante.
Avisos: Miraflores, 11 o bar «Sola», Cervantes, 49.

Se vende la casa número 129 de la calle de José Zorrilla.
Para tratar, en la misma, con su dueño.

TALLERES
de construcción y reparación de Maquinaria en general
DEMETRIO AOSTA E HIJOS
5, Paseo de los Pontones, 5, Madrid

Almacén de pescados
DE
Juan José García:
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	2'00
Besugos	1'10 y 1'00
Calamares	1'75
Congrio	2'00
Sardinas	0'80
Almejas	0'90
Pescadillas	0'90
Quisquillas	1'50
Lenguados	3'50
Pajeles	1'50
Lubinas	2'50

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.
TELÉFONO NÚMERO 69
SEGOVIA

Sirvienta y niñera
Se necesitan.
Razón, en la Administración de este periódico.

Venta de maderas procedentes de un derribo.
Para tratar, con don Francisco M. Marcos.
Plaza del Corpus, 7.

SUBASTA DE CORREO
Ha sido adjudicada la subasta de la conducción del correo de Valladolid a Encinas de Esqueva, en la cantidad de once mil pesetas anuales, al conocido industrial de Cuéllar don Galo Alvarez.

Oficial de barbería
Se necesita para Sepúlveda.
Plaza Mayor, en dicha villa.

Troncas de cepa de vid
Se venden unas 200 arrobas de troncas secas de dos años, partidas para estufa o para hogar.
Para tratar, con su dueño Higinio Alvarez, en Turégano.

Se vende una montura seminueva para caballero.
Informarán en la Administración de este periódico.

Pérdida de un perro de caza, blanco con manchas de color castaño, sin cola; atiende por «Colín».
Se gratificará al que lo presente en casa de su dueño, plazuela del Conde de Ceste, 4.

¡¡LABRADORES!!
Teneis abonos para los tardíos, de sangre y carne, para semencera y minerales de primavera; precios reducidos.
Se dan a cambio de paja trillada, si conviene a los portes. Se compra paja trillada de todas clases, por 20 días.
Dirigirse en Segovia a Víctor Mateanz, José Zorrilla, número 30.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE.

Gran Establecimiento
Tipográfico

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

(Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas)

DESPACHO:
Plazuela del Corpus, núm. 11
Teléfono núm. 101

REDACCION Y TALLERES:
Calle de San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25

SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN
Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas, Etiquetas, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

LA CASUALIDAD
(NOMBRE Y MARCAS REGISTRADOS)
FABRICA MODELO ELECTRO-MECÁNICA DE
Yeso blanco, alabastro y escayolas
de Iñiguez y Ruiz Cabrera
VALDEMORO
Diríjense los pedidos a Madrid, Plaza del Progreso, núm. 4
Escayola especial para dentistas
EN LATAS DECORADAS DE 10 KILOGRAMOS

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—Madrid
Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

HIPOFOSFITOS SALUD
ANEMIA INAPETENCIA
28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE
RECOMÉNDASE EL FRASCO NO SE LEA EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TIRRA ROJA
HIPOFOSFITOS SALUD

Antituberculosos

SAT

INFORMES Y VENTA
Farmacia de Felipe de Vicente

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR ANTITUBERCULOSO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL PRECIO 150 ptas.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJAREIS SURPRENDERSE POR LOS ÉXITOS DE ESTOS EXTRANJEROS

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Los específicos más recomendados para evitar y curar la epidemia reinante, son:

COGNAC CARMELA

JEREZ QUINADO (San Andrés)

Pedidos por mayor, Félix Cuesta, Fábrica de licores. Segovia.

UNICO FABRICANTE DEL INSUPERABLE

ANIS SEGOVIANO

Ultramarinos de Samuel González.
Por menor . . . Idem de Fermín Gil.

Pedido en los cafés y establecimientos de bebidas



Lampara Wotan

De venta en los comercios del ramo.

El mejor purgante conocido Aguas Mineales de

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector on Segovia Don, Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 (PLANTA BAJA).

S. A. de Importación y Ventas

Regalado, 5, Valladolid

Apartado 33 Teléfono 448

Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, a'ambres y soldaduras.
Crisoles, soldadura autógena.
Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor. bombas, tubos de goma, correas, palas y carretillos para obras.
Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
Material para calefacciones.
Lubrificantes.

Depositarios de la casa Enrique Martínez Lachausti, de Bilbao

Pídanse precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias

Representación

La solicitan MAS Y BERTRAN S. en C., Aribau, 35, 1.º, Barcelona.
Daremos toda clase de informes y garantías.

Mercados

PEÑAÑEL
En el mercado entraron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose a 85 reales las 94 libras

Centeno, 68 la fanega (o sea 55 y medio lltros).
Cebada, a 60 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 42 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilor y cuarto).
Centeno, a 17'25 las 90 libras.
Cebada, a 16 íd. la fanega.
Yeros, a 20'00 ídem.
Avena, íd. 9'50 ídem.
Algarroba, a 19'25 íd. íd.

BARCELONA

Continúa el mercado sin concertar operaciones.
Llegaron algunos vagones de trigo.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras=pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 63, algarrobas a 85, yeros a 82 mu- las a 82 y avena a 42.

ARÉVALO

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 72 ídem.
Cebada, 65 íd. íd. fanega (o sea 35'60 dlo lltros).
Algarroba, 88 ídem.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.